

LA CIUDAD COMO DIAGRAMA DE LAS ARTES LIBERALES DE GOBIERNO EN LA LECTURA FOUCAULTEANA DEL NACIMIENTO DEL GOBIERNO ECONÓMICO DE LA POBLACIÓN

The city as a diagram of the liberal arts of government in Foucauldian reading on the birth of the economic government of the population

Guillermo Andrés Vega

Resumen

El artículo pretendió destacar la importancia que Foucault atribuye a los distintos tipos de ciudad cuando se refiere a la mutación de las artes de gobierno acontecida entre los siglos XVI y XVIII. Para ello, se tomó el curso de 1978 como referencia central, puesto que allí Foucault da cuenta del paso de la razón de Estado al liberalismo desde el punto de vista de una puesta en crisis de los elementos ligados a la noción clásica de economía. El escrito concluye afirmando que la ciudad emerge como un laboratorio de las nuevas artes liberales de gobierno.

Palabras clave: Economía, Razón de Estado, Liberalismo, Ciudad, Diagrama

Abstract

The article pretended to emphasize the importance that Foucault attributes to the different types of city when it refers to the mutation of the arts of government happened between the XVIIIth and XVIIIth centuries. For this, the course of 1978 was taken as a central reference, since Foucault gives there an account of the passage from reason of state to liberalism, from the point of view of a crisis in the elements linked to the classical notion of economy. The article concludes by stating that the city emerges as a laboratory of the new liberal arts of government.

Key words: Economy, Reason of State, Liberalism, City, Diagram

INTRODUCCIÓN

Los cursos dictados por Michel Foucault en el *Collège de France* durante los años 1978 y 1979 resultan centrales tanto por los periodos históricos abordados como por las herramientas teóricas puestas en juego. El análisis de la razón de Estado, del liberalismo y del neoliberalismo converge con la centralidad que adquiere la novedosa noción de gubernamentalidad en cuanto grilla de inteligibilidad de tales fenómenos. Lejos de presentarlos al modo tradicional (como teorías, ideologías, etc.), Foucault opta por un abordaje en términos de “artes de gobierno”, lo cual supone una atención focalizada en el conjunto de pensamientos que se orientaron sobre el problema práctico acerca de cómo gobernar.

Fecha de recepción: 31 de mayo de 2018.

Fecha de aceptación: 11 de octubre de 2018

Una lectura realizada a partir de las artes de gobierno supone atender el nivel de la reflexión práctica que se articula sobre el problema concreto de cómo gobernar. En el curso de 1978 Foucault (2006) rastrea el conjunto de alteraciones que se dio en el orden del pensamiento al pasar de una concepción regida por el principio de la razón de Estado, a una racionalidad articulada sobre la libertad de circulación de objetos y personas. Entre los elementos conceptuales que se exponen a una modificación del orden del sentido como de la red de relaciones que los vincula e integra, la noción de “economía” se destaca, puesto que adquiere una fuerte centralidad en el paso de la razón de Estado al liberalismo. El descentramiento de la economía con respecto al modelo doméstico del gobierno de la casa arrastró consigo, según Foucault, la posibilidad de una “soberanía económica”, articulada sobre las técnicas del mercantilismo y la política, desbloqueando, de esta manera, todo un conjunto de pensamientos y programas organizados alrededor de la administración y gestión de los fenómenos económicos y poblacionales.

La tesis del presente artículo sostiene que en el proceso de desbloqueo del arte de gobierno la ciudad jugó un papel central, puesto que contribuyó a pensar y ensayar los nuevos modos en que el ejercicio del poder podía ser diagramado. De acuerdo con ella, se releen los elementos dispersos en el curso de M. Foucault de 1978 a partir de la noción de “diagrama”, recuperada de Rose y Osborne (1999), con la finalidad de subrayar el estatuto de la ciudad como elemento diagramático para un pensamiento que adopta el movimiento y la circulación como principios del ejercicio del gobierno. La ciudad como diagrama de gobierno permite entrever el modo en que el Estado asumió diversas configuraciones y relaciones entre los elementos desplegados bajo la racionalidad de la razón de Estado y del liberalismo.

Se expone primero la concepción que Foucault presenta sobre la razón de Estado en el mencionado curso de 1978. Se hace hincapié en el mercantilismo y la noción clásica de economía, como administración del hogar y la familia. Se destaca también la importancia de la policía, que como tecnología de control e información sobre el Estado y sus fortalezas, deviene condición necesaria en la emergencia del objeto población. En el apartado siguiente, se aborda el paso de la noción de población, asumida como sumatoria de individuos en un Estado, a la concepción que alude a los procesos y variaciones de la vida biológica. Finalmente, en el apartado sobre los modelos de ciudad, retomamos la tipología que Foucault realiza a partir de tres diagramas de ciudad y vinculamos la recurrencia de dicho objeto en lo relativo a la esquematización de un modo de ejercicio del gobierno político, ligado al liberalismo.

RAZÓN DE ESTADO

Para comprender la emergencia de una racionalidad económica, como la que tiene lugar a partir del nacimiento de la economía política hacia comienzos del siglo XVIII, es menester identificar aquello frente a lo cual esta se constituyó como un desplazamiento

to del saber y una mutación de prácticas, es decir, de tácticas y estrategias desplegadas con respecto a un dominio de objetos. En otras palabras, el origen de la economía política debe buscarse no sólo en la transformación de las condiciones de posibilidad del saber, que para el Foucault de *Las palabras y las cosas* expresa la ruptura con el análisis de las riquezas propio de la época clásica, sino también en el orden de las prácticas que se articulan a través de un juego de condicionamientos recíprocos con el saber. En este caso particular, y tratándose del dominio de la economía, dichas prácticas deben circunscribirse a las prácticas políticas, entendiendo por las mismas no el ejercicio de las dominaciones de unos grupos por parte de otros, sino el conjunto de reflexiones que, enmarcadas en la matriz clásica del poder soberano, introducen, modifican, desplazan o eluden el tratamiento de lo económico.

El curso dictado por Foucault en el *Collège de France* durante la primera parte del año 1978 vuelve a abordar algunos temas presentes en *Las palabras y las cosas*, aunque no lo hace desde una mirada puesta exclusivamente en el saber, sino en lo que llamará “artes de gobierno”. Para el filósofo francés, en la Europa de los siglos XVI y XVII la economía se encuentra fuertemente vinculada con el modelo propio de la soberanía política; las expresiones históricas de esta amalgama las constituyen el cameralismo y el mercantilismo. Uno y otro, en tanto conjuntos de prácticas doctrinales y administrativas (leyes, reglamentos, procedimientos de control, etcétera), encarnan la intervención directa del Estado en los asuntos económicos y, como correlato, el acrecentamiento de la “estatización” de regiones enteras ligadas a la vida social que, hasta ese entonces, permanecían excluidas de su órbita.

El problema de cómo gobernar un dominio de objetos y relaciones a partir del ejercicio de la soberanía política constituye el marco y la articulación de elementos en medio de los cuales el cameralismo y el mercantilismo se constituyen como modos de reflexión y programas técnicos específicos (Foucault, 2006:273). Cabe destacar que en el siglo XVI la matriz soberana, expresada paradigmáticamente en el pensamiento de Jean Bodin, arrastra consigo una comprensión de la economía en buena medida clásica, esto es, asociada al gobierno que el padre ejerce sobre la familia, lo cual la sume en un estado de analogía permanente con la arquitectónica del poder político. Entre economía y política no existen mayores diferencias, excepto aquellas relativas a la magnitud del dominio sobre las que cada una versa. La “administración doméstica”, sinónimo del poder paternal, es el modelo que rige ambos espesores de prácticas. Para la época, Bodin sostenía que:

La administración doméstica es el recto gobierno de varias personas y de lo que les es propio, bajo la obediencia de un cabeza de familia. La segunda parte de la definición de república que hemos establecido hace referencia a la familia, que constituye la verdadera fuente y origen de toda república, así como su principal elemento... Al igual que la familia bien dirigida es la verdadera imagen de la república, y el poder doméstico es comparable al poder soberano

no, así, el recto gobierno de la casa es el verdadero modelo del gobierno de la república. Del mismo modo que el cuerpo goza de salud si cada miembro en particular cumple con su función, la república marchará bien si las familias están bien gobernadas (Bodin, 1997:15-16).

Cameralismo y mercantilismo son expresión de la incipiente especificidad de un saber que se presenta como un instrumento práctico del poder político. De esta manera, la “soberanía política” también resulta ser una “soberanía económica” (Burchell *et al.*, 1991:11-15). El isomorfismo entre un nivel y otro subsume la economía bajo el campo de racionalidad política del ejercicio de la soberanía, lo cual no va en contra de la proliferación de reflexiones en torno de los fenómenos económicos que comienzan a propagarse por Europa en el siglo XVII.¹ Foucault sostiene, al respecto, que el “...mercantilismo es la primera racionalización del ejercicio del poder como práctica del gobierno; es la primera vez que se comienza a constituir un saber del Estado susceptible de utilizarse para las tácticas del gobierno” (Foucault, 2006:129). Este saber se encuadrará dentro de la noción amplia de “arte de gobierno”, es decir, un conjunto de técnicas ajustadas a reglas y establecidas como producto de una serie de reflexiones acerca de aquello que se pretende gobernar. Para Foucault, el problema del arte de gobierno durante el siglo XVI:

...debe responder esencialmente a esta pregunta: ¿cómo introducir la economía —es decir, la manera de manejar como es debido a los individuos, los bienes, las riquezas, tal como puede hacerse dentro de una familia, como puede hacerlo un buen padre de familia que sabe dirigir a su mujer, a sus hijos, a sus domésticos...—, cómo introducir esa atención, esa meticulosidad, ese tipo de relación del padre de familia con los suyos, dentro de la gestión de un Estado? (Foucault, 2006:119)

Dicho campo de reflexión y puesta en práctica de preceptos acerca de la forma más conveniente de gobernar encuentra su límite en la misma matriz que la economía comparte con la política. El problema-límite al interior del cual se mueven cameralismo y mercantilismo aparece cifrado en el curso de 1978 en los términos de un “bloqueo del arte de gobierno” articulado sobre la concepción clásica de economía. Debe comprenderse este bloqueo como la imposibilidad de integrar nuevos elementos a la reflexión sobre las prácticas de gobierno y no como la obstrucción de una naturaleza del arte de gobierno por parte del esquema doméstico. Foucault formula el problema en los siguientes términos: “¿Cómo hacer para que el gobernante pueda gobernar el Estado tan bien como puede gobernarse una familia?” (Foucault, 2006:130). Este plano, si se quiere “doméstico” en el que la economía es pensada en el siglo XVI, obtura, según el francés, la posibilidad de que el gobierno sea concebido como algo diferente a la administración de la casa y la familia.

Sin embargo, y a pesar del “bloqueo” indicado por Foucault —que quedará en evi-

¹ Un destacado análisis del despliegue del pensamiento cameralista, su distinción e influencia en el mercantilismo puede leerse en Ernest Lluch (1996).

dencia, en todo caso, con el advenimiento de la fisiocracia y la economía política— toda una serie de elementos novedosos caracterizan el arte de gobierno entre los siglos xvii y principios del xviii. Elementos que, en su interrelación, contribuirán en buena medida a establecer las condiciones frente a las cuales se elevarán las proclamas de los nuevos economistas políticos. Estos son, según el filósofo francés: *a)* la centralidad que adquiere la noción de Estado en la reflexión política, especialmente bajo la rúbrica de lo que se conoce como “razón de Estado”; y *b)* la “policía”, comprendida como un conjunto de técnicas de gobierno, así como de conocimientos y saberes puestos a disposición de la obtención de una meta específica, esto es, el fortalecimiento permanente del Estado.

Foucault analiza ambos elementos constitutivos del arte de gobierno de la época clásica —la razón de Estado y la policía— desde el punto de vista de la “racionalidad política” que los atraviesa y desde las propiedades de su dimensión “tecnológica”. Esto le permite identificar en los textos que tratan la cuestión —Botero, Palazzo, Chemitz— un conjunto de notas características o “regularidades” tales como la naturaleza de los objetos por gobernar, los objetivos presentados, las estrategias para alcanzarlos, etcétera. En las conferencias de Vermont, de octubre de 1979, Foucault define la razón de Estado a través de cuatro elementos fundamentales:

a) Arte: el hecho de que la razón de Estado sea concebida como un “arte” (*tekhné*) de gobierno, es decir, un conocimiento práctico, técnico y reglado, ligado estrechamente a una serie de saberes organizados, implica, fundamentalmente, un desacople con todo un orden de registros religiosos y morales que caracterizaban el pensamiento político en el siglo xvi (Foucault, 1996:195).

b) Saber: la razón de Estado es un conjunto de conocimientos y reflexiones que surgen como consecuencia de un análisis que encuentra sus condiciones racionales de posibilidad en la identificación de la naturaleza o “esencia” de aquello que debe ser gobernado. Y puesto que la razón de Estado se focaliza sobre el gobierno del Estado, entonces las condiciones de un gobierno exitoso residirán en el pormenorizado detalle tanto de lo que constituye el Estado, como de su dinámica. Esta empresa de relevamiento de información y conocimiento será una de las funciones propias de la policía. En este sentido, el arte de gobernar a los hombres durante la época clásica cifra sus propias esperanzas en las garantías que le confiere el saber, no así los preceptos de la religión o la referencia a un determinado orden legal de la naturaleza, sea físico o jurídico.

c) Finalidad: el problema de la razón de Estado se orienta hacia la existencia, conservación y aumento de la fortaleza del Estado, no de la relación de un príncipe con su territorio. La razón de Estado se separa, en este sentido, del problema trazado por Maquiavelo.

d) Instrumentos: la fortaleza del Estado, condición de su existencia, se encuentra ligada directamente a los instrumentos que permiten el despliegue de un saber sobre el Estado, sus potencialidades, sus *déficits*, etcétera. Dichos instrumentos están caracterizados por lo que se denominó “estadística” o, para la época, “aritmética política” (Foucault, 1996:197; 2006:320).

A través de la expresión “razón de Estado” Foucault da cuenta de un arte de gobierno, de una racionalidad práctica, de una manera de reflexionar para obrar sobre las

cosas, para producir efectos concretos. El Estado no es una entidad que siempre estuvo allí y sobre la cual la racionalidad política de la razón de Estado ensaya una puesta en discurso con particularidades históricas propias. En palabras de Foucault, “el Estado es una práctica. Y es una práctica meditada de la gente” (Foucault, 2006:324), lo cual no significa que, justamente por ello, por tratarse en buena medida de una actividad reflexiva no posea una materialidad específica, una efectividad concreta, una “expresión” determinada a partir de un conjunto de técnicas dispuestas alrededor de una dirección, de unos fines, de unos objetivos. En efecto, cameralismo, mercantilismo y policía se pueden inscribir bajo el conjunto de prácticas que emergen articuladas alrededor de los principios rectores de la razón de Estado (Foucault, 1996:200).

Foucault realiza el análisis de la policía sobre la base material de tres personajes cuyas producciones conforman una suerte de orden clasificatorio, una tríada de elementos que permite pensar la policía como una tecnología política de gobierno (Foucault, 2013:248). El primero de ellos, Turquet de Mayerne, con *La Monarchie aristo-démocratique* publicada en 1611, encarna el costado utópico y programático dentro del “corte tecnológico” que Foucault ofrece de la policía. Por otro lado, para 1705 Nicolas de La Mare publica un compendio de normas y reglamentos administrativos, bajo el nombre de *Traité de la police*, orientado a los agentes del Estado (Foucault, 2013:250). Este texto establece la *summa* reglamentaria que se debe respetar para tratar con el objeto propio de la policía, esto es, la vida.

En su carácter integral, la vida pasa a constituirse el dominio del conjunto de prácticas y técnicas de la policía, pero no sólo en el orden concreto de los reglamentos administrativos, sino también bajo la forma de un objeto de saber y formación. La policía es una disciplina, un conjunto de conocimientos que se transmite académicamente en las universidades alemanas bajo la denominación de *Polizeiwissenschaft*. Justi y su *Grundsätze der Polizeywissenschaft*, de 1756, representan, para Foucault, la importancia y centralidad que un saber específico adquiere tanto para el orden práctico de su aplicabilidad como para la formación política de los funcionarios del Estado.

Para Foucault, Justi simboliza una profundización sobre la serie de prácticas que se contemplaban bajo el término policía hacia mediados del siglo XVIII (Foucault, 1996:202). El ámbito que abarca es amplio y variado, desde lo relativo a la justicia y al territorio, pasando por las finanzas, la circulación de bienes, el crédito y la moneda, hasta arribar a las ciudades, la salud de los habitantes, la moralidad, el respeto a la ley y las costumbres, etcétera. (Foucault, 2013:253). En otros términos, el objeto de la policía está formado por los hombres y las cosas bajo las diversas formas que adquiere su interrelación. Como consecuencia de esto último, la modalidad de intervención de la policía es absoluta —hasta podría decirse “totalitaria”—, puesto que opera sobre un gran espectro de prácticas sociales, de relaciones y de formas de vida, tanto colectivas como individuales, con el objeto de transformarlas —en caso de ser necesario— sin recurrir a la violencia o al aparato jurídico. “La policía gobierna, no por la ley, sino mediante la intervención específica, permanente y positiva en la conducta de los individuos” (Foucault, 2013: 53). Finalmente, su propósito estriba en el aumento de la fortaleza del Estado, de su poderío

y riqueza, fundados tanto en la productividad de la población como en la extensión de un circuito comercial que funciona como un gran atractor de oro y plata.

POBLACIÓN

La tecnología política de gobierno que, bajo la noción de policía o Estado de policía se despliega entre los siglos XVI y XVIII tiene un efecto central en el campo del saber. Para Foucault, la policía, fundamentalmente bajo la óptica en que la planteó Justi, introduce en el orden del pensamiento —y, por ende, en el orden del conjunto de técnicas que se entroncan con el saber para hacerlo operacionalizable— el elemento teórico de la “población”. Así, una de las tesis centrales del curso de 1978 sostiene que “entre los siglos XVII y XVIII aparecerá en escena la noción de población gracias a un elemento, un aparato, que permite poner en funcionamiento la Razón de Estado: la policía” (Foucault, 2006:325-326). La novedad de la noción de población no radica en su brusca aparición en el campo del saber, puesto que hacia los siglos XVI-XVII existe una idea sobre la misma a partir de las referencias que se producen desde el derecho público. El acontecimiento que sella la novedad de la población hacia el siglo XVIII se circunscribe, en la lectura foucaultiana, al dislocamiento que se produce entre dicha idea y los parámetros doctrinarios de la soberanía y la arquitectura jurídica. En otros términos, es en el desplazamiento que se opera alrededor de la noción de población, y que va desde la figura de los súbditos o los sujetos de derechos naturales hacia una concepción naturalista que ve en la misma un conjunto de procesos ligados a la vida biológica de la especie (Foucault, 2000:222), donde reside la novedad de su aparición en el orden del saber.

Durante la vigencia del cameralismo y el mercantilismo, comprendidos, en conjunto con la policía, como tecnologías políticas de gobierno del Estado, articuladas alrededor de los principios de la *ratio status*, la población aparece construida sobre la base de la serie “individuo-productividad-riqueza estatal”. Asimismo, y de forma paralela, la estadística, en tanto instrumento fundamental para la construcción de un saber sobre la naturaleza del Estado, posibilita elaborar una noción de población estrechamente ligada a las variaciones cuantitativas, producto de fenómenos propios de la vida, como nacimientos, decesos, enfermedades, etcétera, que resultan de interés para los fines del acrecentamiento del poderío estatal.

A la población entendida como fuerza productiva se asocia toda una gama de técnicas que, en el marco del mercantilismo, se encuentran coligadas con la tecnología disciplinaria que se desarrolla en el contexto del Estado de policía. Si bien Foucault trabaja en profundidad las cualidades del dispositivo disciplinario y de la tecnología política de los cuerpos en *Vigilar y castigar*, específicamente alrededor de las mutaciones obradas al interior del derecho penal y de las formas de castigo, las características que adjudica a la sociedad disciplinaria son extensivas a distintos órdenes de la vida, como la educación, el trabajo, la moralidad, la sexualidad, etcétera. De esta manera, la policía representa la “nacionalización de los mecanismos de la disciplina” (Foucault, 2005:216) y la generación de reglamentos que tiene por objeto el adiestramiento pro-

ductivo de los cuerpos individuales (Foucault, 2006:91); funda, en consecuencia, una anatomopolítica con foco en el individuo, en sus gestos, movimientos, conductas, tiempos, hábitos, modos de desplazamientos, etcétera (Foucault, 2005:141).

La obsesión por la nimiedad y lo infinitesimal, propio de las técnicas disciplinarias, recorta tipologías de individuos sobre el fondo de la multiplicidad, paralelamente, el carácter absoluto y total de las mismas actualiza la prerrogativa de no dejar escapar nada, de llegar a todos los lugares posibles: “es un aparato que debe ser coextensivo al cuerpo social entero, y no sólo por los límites extremos que alcanza, sino por la minucia de los detalles de que se ocupa” (Foucault, 2005:216). De aquí que la población, en buena medida, sea, para la policía, el objeto paroxístico de su propia lógica absolutista. A través de la misma se simboliza el conjunto de todos los individuos cuyas propiedades, cualidades o singularidades se deben transparentar para el poder soberano. En pocas palabras, bajo la policía la población aparece, en buena medida, ceñida a la matriz soberana que la presenta como un conjunto de súbditos (Foucault, 2006:92).

Sin embargo, al mismo tiempo que la población es planteada por el mercantilismo y la policía bajo los parámetros de la sumatoria de individuos, los datos revelados por las novedosas prácticas estadísticas permiten la construcción progresiva de un objeto global que no se define por ser el resultado de la integración de cada una de sus partes. Las estadísticas y, por sobre todas las cosas, los análisis comparativos entre diversas tablas, obtenidas a lo largo de un cierto número de censos,² hacen posible entender la población como un objeto que presenta dinámicas propias no asimilables o transponibles a la figura del individuo.³

Este corrimiento suscitado en el plano de los objetos del saber —con respecto al abordaje promovido por la soberanía y las técnicas disciplinarias, esto es, el individuo como sujeto de derechos y el individuo sujeto a un proceso de normalización de su conducta, respectivamente— tuvo un impacto directo en la concepción clásica o doméstica de la economía. La población, comprendida a partir de una serie de variables y regularidades asociadas a su dinámica biológica, no puede ser asociada a la familia, su realidad es mucho más compleja.

La población, tal como se la problematiza en el pensamiento, pero también en la práctica gubernamental del siglo XVIII, no es la simple suma de los individuos que habitan un territorio. No es el mero resultado de una voluntad de reproducirse, ni la contracara de una voluntad soberana que puede favorecerla o darle forma. De hecho, la población no es un

² El clásico ensayo de Malthus puede ser leído a la luz de un debate profundo acerca de cómo comprender los fenómenos demográficos que se traslucen a partir de los datos estadísticos que han sido recolectados en diversos momentos. Malthus se enfrenta con Wallace, Godwin y Condorcet alrededor de la cuestión del principio que mejor explica las variaciones de los datos estadísticos comparados.

³ Las acciones humanas que se explican a partir de la libre voluntad de decisión de los individuos no coinciden, necesariamente, con las tendencias globales cuando se las analiza sobre el plano de la población. Así, prácticas sencillas como la de contraer matrimonio en un momento de la vida quedan dislocadas entre la decisión individual y la tendencia general.

dato básico; depende de toda una serie de variables. Variará con el clima, con el entorno material, con la intensidad del comercio y la circulación de riquezas; variará según las leyes y las costumbres (Foucault, 2006:93).

El curso de 1978 delinea el siguiente conjunto de transformaciones:

a) Entre los siglos XVI y XVIII la *ratio status* emerge como una racionalidad política articulada alrededor del objetivo de aumentar la fuerza del Estado. Es la “lógica” de un determinado arte de gobierno —un conjunto de reflexiones acerca de la mejor manera de gobernar— que se mueve en los márgenes⁴ del modelo de la soberanía y del derecho público.

b) Como la riqueza está asociada estrechamente con la fortaleza estatal, el mercantilismo y el mercantilismo constituyen, junto con la policía, las tecnologías políticas de gobierno del Estado abocadas a maximizar las fuerzas productivas de la población. De todas maneras es necesario considerar que, como indica Foucault, en este período “la población está presente cuando se pregunta cuál es la finalidad del Estado. Sin embargo, la noción respectiva de población no está presente aún ni es operativa en este momento...” (Foucault, 2006:324).

c) Puesto que el gobierno del Estado implica el gobierno de la población y teniendo presente que la misma no es equivalente al conjunto de individuos, entonces gobernar la población exige no sólo nuevas técnicas, sino también un conjunto de saberes que pueda dar cuenta de su singular naturaleza.

d) La economía, en su forma clásico-doméstica, representada por una soberanía económica que se proyecta como gobierno de los súbditos, exige ser revisada y reformulada, puesto que la población no es equivalente al conjunto de sujetos de derecho que ocupan el territorio de un Estado. Para Foucault, “la perspectiva de la población, la realidad de los fenómenos propios de ésta, posibilitarán desechar de manera definitiva el modelo de la familia y recentrar la noción de economía en otra cosa” (Foucault, 2006:131).

e) El paso del modelo de la economía doméstica, de la administración de la casa y la familia, al modelo de la economía en tanto gestión de la población planteará la necesidad de atender el medio (*milieu*) en el cual esta se despliega, a efectos de lograr su gobierno (Foucault, 2006:95).

De la disposición de estos elementos se desprende, por un lado, la referida relevancia que cobra la población como objeto de saber y de prácticas tendientes al gobierno de sus indicadores constitutivos; por otro, la modificación del sentido del término “economía”. Si, como destaca Foucault, en el contexto de las prácticas mercantilistas la economía refería a una técnica de gobierno dirigida al incremento de las fuerzas estatales, con el surgimiento de la población y de sus fenómenos naturales, el término “economía” pasará a representar una serie de acontecimientos y procesos complejos que se despliegan en un nivel de la realidad que coincide con los límites de la población (Foucault, 2006:121). Paralelamente, esa “realidad económica” se convertirá en objeto de un saber específico capaz de establecer regímenes de regularidades en torno de los registros de variaciones

⁴ No coincide, pero tampoco se aleja demasiado.

y, de esta manera, elaborar propuestas de intervención gubernamental a efectos de conducir o reconducir los indicadores que definen la misma. Se trata, para Foucault, del lugar y la función de la economía política. En el curso de 1978 sostendrá al respecto:

Gracias al desarrollo de la ciencia del gobierno, la economía pudo centrarse en determinado nivel de realidad que hoy caracterizamos como económico, y en virtud de ese mismo desarrollo se pudo recortar el problema específico de la población. Pero podríamos decir igualmente que, gracias a la percepción de los problemas específicos de la población y el discernimiento de ese nivel de realidad que recibe el nombre de economía, el problema del gobierno pudo por fin pensarse, meditar y calcularse fuera del marco jurídico de la soberanía (Foucault, 2006:131).

La ciencia del gobierno a la cual Foucault hace referencia no es otra que la estadística. Es en relación con este saber que la población, tomada como conjunto de variaciones de datos demográficos, se consolida como objeto de conocimiento y de gobierno, en forma simultánea a otro acontecimiento histórico que también pasa a ser un foco de reflexiones y prácticas de intervención: la ciudad. La densidad de los fenómenos relativos a la población, es decir, referidos a una masa de seres vivos tomados en el nivel de la especie, parece haberse convertido en objeto de preocupación en coincidencia con el crecimiento y complejización de las ciudades entre los siglos xvii y xviii. De hecho, la ciudad se constituye en el “laboratorio” de experiencias relativas al gobierno de las variables poblacionales fundamentales —relación entre tasa de natalidad y tasa de mortalidad—, en vistas de un objetivo que sigue siendo el de la razón de Estado, esto es, el aumento de la fortaleza estatal posibilitado por la capacidad productiva de sus miembros.

Si el Estado no es una gran casa o una familia de mayor magnitud, tal como queda en evidencia a partir de las afirmaciones realizadas por J.J. Rousseau (Rousseau, 1985:2), es decir, si el esquema de la economía doméstica griega no es asimilable fácilmente al orden de lo político o, para decirlo de otra manera, el diseño político del ejercicio soberano del poder no adquiere su modelo de la arquitectura doméstico-familiar que caracteriza la economía griega, entonces el orden político —el Estado— debe encontrar su “forma”, o situar el conjunto de sus referencialidades, en relación con otro objeto-modelo. La lectura que Foucault ofrece en el curso de 1978, así como en otras intervenciones de la misma época, indica a la “ciudad” como el marco en torno del cual se pensará el problema del ejercicio del poder político entre los siglos xvii y xviii. En efecto, “el modelo de la ciudad pasa a ser la matriz a partir de la cual se producen los reglamentos que se aplican al conjunto del Estado” (Foucault, 2012:142), mientras la policía, comprendida como la tecnología política de gobierno de la población, se instituye como coextensiva a dicho modelo. En otros términos, la serie “policía-población” se construye junto con la serie “ciudad-Estado”.

La centralidad de la ciudad en los procesos descritos por Foucault emerge codificada por un problema nuevo que signa su importancia alrededor de las transformaciones suscitadas en el periodo destacado: la circulación. El francés sostendrá que el desafío del siglo xviii es resituar la ciudad en un espacio de circulación (Foucault, 2006:29).

En efecto, tanto su singular estatuto jurídico-administrativo como el formato defensivo heredado de la Edad Media⁵ —ejemplificado por las murallas y las milicias no profesionales— hacen de la ciudad un lugar de conflictividad y redefiniciones en el contexto de la razón de Estado, el mercantilismo y las técnicas de la policía. En el horizonte de un arte de gobierno organizado alrededor del problema del fortalecimiento del Estado el tratamiento de la ciudad, en tanto núcleo de intercambio comercial y proliferación demográfica, exige considerarla como un espacio de circulación de objetos, manufacturas, riquezas, individuos y hasta de enfermedades, desde una perspectiva que contemple no sólo lo que circula, sino las vías a través de las cuales lo hace, así como también los reglamentos y leyes que permiten o bloquean tales movimientos (Foucault, 2006:374-375). En consecuencia, el problema que la ciudad plantea al arte de gobernar consiste en la pregunta —o desafío “tecnológico”— sobre cómo gobernar todo lo que circula y se mueve en ese espacio singular, a efectos de poder luego capitalizarlo como fortaleza del Estado. La clave otorgada por la ciudad en materia de arte de gobierno será la clave también del nuevo ejercicio del poder estatal.

En la última clase del curso de 1978 Foucault afirma con respecto a la razón de Estado y a la policía: “en el fondo, se trataba de hacer del reino, del territorio entero, una especie de gran ciudad, procurar que el territorio se ordenara como una ciudad, sobre el modelo de una ciudad y tan perfectamente como ella” (Foucault, 2006:384; Rose y Osborne, 1999:740).

La condición fundamental por la cual la ciudad puede ser el gran modelo para el reino y el Estado radica en el estatuto de “medio” (*milieu*) que adquiere con respecto a la población. En efecto, la dupla “ciudad-población” introduce el problema de la relación conflictiva entre los fenómenos naturales ligados a la especie humana y el medio artificial en el cual esta vive y prorroga su vida (Foucault, 2006:42). Justamente, la introducción de tablas estadísticas revela claramente la dependencia de los índices poblacionales de elementos propios del espacio urbano. La preocupación del Estado mercantilista y policíaco de los siglos XVI, XVII y XVIII consistirá en aumentar la cantidad de nacimientos y bajar la tasa de mortalidad, de manera tal que la población tienda a aumentar y con ella la fuerza productiva del Estado, es decir, las posibilidades de su riqueza y poderío frente a los demás Estados. De aquí que la policía trate de modificar elementos del medio para alterar las variables poblacionales. El gran descubrimiento del arte de gobernar vinculado a la racionalidad política que se dio llamar “razón de Estado” consiste en que para gobernar una población es necesario intervenir el “medio” en que esta se constituye como tal. Foucault liga el interés en la población al comercio como potenciador del poder estatal:

Si la gubernamentalidad del Estado se interesa, y por primera vez, en la materialidad fina

⁵ El desarrollo de las ciudades (*Stände*) en la configuración del Estado moderno —previo a los modelos absolutistas francés y prusiano—, analizado por Gianfranco Poggi (1997), constituye un excelente complemento del análisis foucaulteano aquí presentado.

de la existencia y la coexistencia humana, en la materialidad fina del intercambio y la circulación, y toma por primera vez en cuenta ese ser y ese mayor bienestar y lo hace a través de la ciudad y de problemas como la salud, las calles, los mercados, los granos, los caminos, es porque en ese momento el comercio se concibe como el instrumento principal del poder del Estado y, por lo tanto, como el objeto privilegiado de una policía cuyo objetivo es el crecimiento de las fuerzas estatales (Foucault, 2006:387).

Andrea Cavalletti señala, a partir de la lectura de Justi, que la intervención sobre el medio para gobernar la población es sinónimo de la creación del mismo. Y como el medio en su artificialidad es la ciudad, la policía, a través de su intervención, “funda” y acondiciona la ciudad permanentemente (Cavalletti, 2010:147-148). Si bien la policía dispone al interior del campo político una serie de objetos novedosos, Foucault dirá que los modos de intervención desplegados sobre los mismos conllevan procedimientos que no dejan de ser tradicionales. De aquí que piense a la policía como el “golpe de Estado permanente” (Foucault, 2006:388), esto es, el ejercicio del poder soberano sobre un conjunto de individuos pensados como súbditos y justificado por necesidades y urgencias que no responden en medida alguna al derecho. Sus instrumentos más destacados son “el reglamento, la ordenanza, la prohibición, el arresto” (Foucault, 2006:389). En consecuencia, puede afirmarse que el modelo de ciudad moldeado por la policía en su permanente y minuciosa intervención, y proyectado al Estado como muestra del modo de ejercicio de poder, se encuentra “a medio camino” entre la ciudad, caracterizada como un espacio de circulación que hay que diagramar y reglamentar, y la ciudad pensada como un espacio de seguridad que hay que gestionar.

TIPOLOGÍA DE LA CIUDAD

En la clase del 11 de enero de 1978 Foucault comienza el curso *Seguridad, territorio, población* con la caracterización de los tres tipos o “modelos” de dispositivos —jurídico, disciplinario y de seguridad—; para ello, en primera instancia, se concentra en las diferencias que separan a unos de otros alrededor de un tema en particular, el tratamiento del espacio. En consecuencia, para mostrar cómo el espacio es construido, organizado, funcionalizado e intervenido de diferentes formas, de acuerdo con la primacía de un tipo de dispositivo por sobre los otros, Foucault analiza tres proyectos de ciudades europeas, esto es, tres formas de codificación del espacio y, por ende, tres modos de diagramar el ejercicio del poder.⁶

⁶ Nikolas Rose y Thomas Osborne utilizan el término “diagrama” para referirse a los proyectos de gobierno que toman en cuenta el espacio urbano y lo diseñan de acuerdo con funciones u objetivos específicos. El diagrama aparece, para los autores mencionados, como una racionalidad operativa, práctica, que está focalizada más en cuestiones relativas a la técnica y a la funcionalidad de las intervenciones en el espacio que en aspectos cognitivos o ideológicos. En otras palabras, la noción de diagrama permite a Rose y Osborne pensar en algo tal como un

...a priori histórico que organiza las planificaciones urbanas, los proyectos de organización del espacio de la ciudad, los programas de saneamiento de espacios públicos, etc., es decir, las formas

El primer proyecto de organización espacial le corresponde a Alexandre Le Maître, quien publica un texto en el año 1682 titulado *La Métropolitée*, en el cual destaca la necesidad de establecer una ciudad capital en el territorio y diagramar, en consecuencia, el Estado bajo la forma de un edificio (Foucault, 2006:29). La base está conformada por los campesinos, el estrato medio por los artesanos que moran en las pequeñas ciudades y los funcionarios y demás agentes del gobierno ocupan, en el esquema, la cima. Ahora bien, este diagrama no sólo es pensado en su verticalidad, lo cual le imprime un cariz eminentemente jerárquico, sino también en la disposición “horizontal” de los elementos. Así, Le Maître sostiene que la capital del Estado debe ubicarse en el centro de un reino que adopte la forma del círculo. La figura geométrica permite, de acuerdo con la lectura de Foucault, una efectividad en el nivel de la distribución y circulación de las leyes y ordenanzas del soberano, de manera tal que las mismas puedan llegar a todos los rincones del territorio sin interferencias. Foucault sostiene que en el proyecto de Le Maître:

...vemos una definición de la ciudad, una reflexión sobre la ciudad planteada esencialmente en términos de soberanía. Me refiero en esencia a que la relación de la soberanía con el territorio es lo primordial y sirve de esquema, de grilla para llegar a comprender cómo debe ser una ciudad capital y cómo puede y debe funcionar (Foucault, 2006:31).

La ciudad capital aparece atrapada en la arquitectura de la soberanía. Es el centro y la cúspide de todo el sistema territorial del reino. Hacia ella convergen las materias primas y los productos manufacturados tanto como parten y se difunden la moral, las virtudes, la opulencia y los oropeles del poder. La ubicación espacial de la ciudad soberana, capital del territorio, está en relación con su funcionalidad; la equidistancia con cada parte del reino hace de la ciudad soberana el motor de una buena circulación, “...circulación de ideas, circulación de las voluntades y las órdenes y también circulación comercial” (Foucault, 2006:32). El problema de la circulación, activado por la importancia que el comercio adquiere en el marco del cameralismo-mercantilismo en el siglo XVII, confluye con los temas de la soberanía jurídica y territorial que se arrastran desde la edad media.

El segundo modelo de ciudad lo constituye lo que Foucault denomina la “ciudad artificial”, es decir, urbes que se construyen, principalmente durante el siglo XVII, “a partir de la nada” (Foucault 2006:33). La característica principal de este modelo es que el espacio artificial debe ser diseñado sobre la base de la inexistencia de un conglomerado urbano previo (Foucault ofrece ejemplos históricos concretos remitiéndose a las ciudades de Kristianía, Gotemburgo y Richelieu). En estos casos, el “campamento romano” aparece como la técnica de inscripción del espacio dentro de las condiciones

concretas que asume la intervención y modulación del espacio en función de objetivos históricos específicos. En síntesis, “...un diagrama es una cuestión (*matter*) de discurso, de reglas inmanentes de formación... que posibilita que cosas sean dichas y comprendidas acerca de la existencia urbana” (Rose y Osborne, 1999:738).

de urbanidad. Esta forma de concebir la urbe hace que el problema del territorio, y de la posición que la ciudad ocupa en el mismo, sea desplazado por la cuestión de la diagramación de un espacio menor a partir de una serie de recortes geométricos, esto es, la confección de una gran cuadrícula que determina el orden que las cosas y los individuos deben asumir. De esta manera, la cuadrícula del espacio urbano funda la ciudad bajo una racionalidad que calcula las distribuciones más adecuadas para maximizar las funciones de cada segmento productivo, las de cada vía comercial, o bien las de cada lugar de encuentro entre individuos.

Los tres principios que trazan los límites de la racionalidad bajo la cual se piensa y diseña el modelo de ciudad disciplinar —jerarquía, comunicación de las relaciones de poder y efectos funcionales específicos (Foucault, 2006:36)— exponen el problema que gobierna el orden del pensamiento político y económico de los siglos XVI, XVII y XVIII, esto es, la circulación. De acuerdo con el análisis foucaulteano de *Las palabras y las cosas*, la época clásica organiza la noción de “riqueza” sobre la base de la circulación y de los temas vinculados con la misma, esto es, la velocidad (a una mayor velocidad de circulación corresponde una mayor riqueza representada) y la dirección (Foucault, 2008:204). De aquí que la ciudad sea concebida como un espacio de circulación y que el problema consista en construir un diagrama urbano que posibilite normalizar la dirección y velocidad con la que mercaderías, individuos productivos, pero también enfermedades y toda clase de peligros, se mueven sin comprometer la fortaleza estatal. De esta manera, la policía, comprendida como tecnología de gobierno de una población concebida todavía como conjunto de individuos, encuentra su espacio de emergencia, así como su superficie operativa, en la ciudad disciplinaria. En ella decanta su estrategia de intervención alrededor de las prácticas de reglamentación asociadas al control del espacio urbano, a la fijación de los cuerpos a lugares de producción o de reforma, y al control de la dirección que objetos humanos y no humanos adoptan cuando circulan.

La ciudad disciplinaria, al constituirse en uno de los modelos bajo el cual es pensado el gobierno del Estado, revela con creces la imposibilidad de establecer una equiparación entre el conjunto de fenómenos que hay que gobernar —población, comercio, delitos, escasez, enfermedades, etcétera— y la figura esquemática de la familia. La policía oficia, como fue señalado, de elemento catalizador en este proceso, pero, a su vez, su intervención en el espacio de la ciudad, bajo el modo de una tecnología de gobierno, contribuye a instalar una serie de efectos y problemas cuyo tratamiento establecerá las condiciones de emergencia de una nueva racionalidad política, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, esto es, el liberalismo. En otras palabras, el arte de gobierno del Estado se desplaza desde la equiparación con el gobierno de la familia hacia los márgenes del gobierno de la población; sin embargo, cuando esta deja de ser pensada como un conjunto de sujetos de derecho o de individuos productivos, cuyas acciones deben ser enmarcadas en la figura de la ley o bajo los parámetros de los reglamentos, y la reflexión comienza a instalarse en los límites de los fenómenos biológicos que la enmarcan, justo entonces, de acuerdo con Foucault, estarán dadas las condiciones para una nueva organización de los saberes, las tecnologías y, en definitiva, de los principios que articulan el arte de gobierno liberal.

El tercer modelo de ciudad está ejemplificado para Foucault por la ciudad francesa de Nantes. La misma es objeto, hacia el siglo XVIII, de un proyecto de organización urbana (confeccionado por el arquitecto francés Pierre Vigné de Vigny, en 1755) que se diferencia de los modelos anteriores no por sus objetivos —esto es, mejorar la circulación a partir de atender la higiene, la ventilación, la red comercial interna, las rutas que conducen a otras ciudades, y la vigilancia de todo aquel individuo que representa un peligro— (Foucault, 2006:37), sino por incorporar una preocupación especial por las virtualidades. En otras palabras, el proyecto de Vigné de Vigny plantea el novedoso problema de confeccionar un plan urbano teniendo presente el desarrollo de la ciudad, su proyección al futuro, es decir, el enfrentamiento con acontecimientos que no son del orden del presente, pero que es preciso contemplar para efectivizar los procesos urbanos contemporáneos y futuros. Foucault sostiene al respecto:

...la ciudad no será concebida ni acondicionada en función de una percepción estática que asegure la perfección instantánea de su funcionamiento, y se abrirá en cambio hacia un porvenir no exactamente controlado ni controlable, no exactamente medido ni mensurable; el buen ordenamiento de la ciudad será justamente eso: tener en cuenta lo que puede pasar (Foucault, 2006:39).

La gran respuesta a los problemas de la virtualidad será trabajar sobre el “medio” como forma de regular los acontecimientos posibles. De esta manera, no se trata, por ejemplo, de acabar con las enfermedades o la delincuencia, sino de considerar las condiciones que permitan reducir al mínimo su impacto negativo en la población, ante la eventualidad de que el desarrollo de la ciudad implique nuevas y más formas de dolencias o de conductas delictuales con el transcurrir de los años. En otras palabras, este modelo —basado en la seguridad—, puesto que está organizado no sólo alrededor de lo que acontece, sino también en torno de lo que puede acontecer, requiere, para funcionar, tomar en cuenta los fenómenos naturales o datos materiales realmente constitutivos del espacio urbano, esto es, la calidad del suelo, del agua, los vertederos, la proximidad con lagos o ríos, el recorrido de los desagües, la polifuncionalidad de algunos elementos, como por ejemplo las calles (lugar de tránsito comercial, pero también espacio de revueltas y amotinamientos), etcétera. En consecuencia, en el modelo urbano de la seguridad “...se trabaja no sólo sobre datos naturales sino también sobre cantidades que son relativamente reducibles, pero nunca por completo. Como jamás se las puede anular, se trabajará sobre probabilidades” (Foucault, 2006:39). El espacio de la ciudad deja de ser concebido en términos territoriales para pasar a considerarse un medio al interior del cual una serie de acontecimientos tiene lugar de manera aleatoria. Paralelamente, la ciudad se convierte en “...un medio privilegiado para la exploración empírica de la sociedad desde la perspectiva del gobierno” (Rose y Osborne, 1999:741). Gobernar una ciudad es administrar la serie de acontecimientos posibles; en consecuencia, gobernar el Estado es gestionar y regular todo aquello relativo a la población. Esta constituye el nuevo elemento que surge y se moldea en estrecha relación con la tecnología policial

y con el desplazamiento que se opera desde el modelo de ciudad disciplinaria hacia la urbe pensada como espacio de seguridad. El nacimiento de la población, concebida en una dimensión estadística, es decir, como variación de índices, junto con el despliegue de técnicas focalizadas en la administración del medio o entorno dentro del cual cobra significado, contribuirán a redefinir el referente del término “economía”. Esta noción ya no representa la gestión de la familia, sino el gobierno de la población, pero la diferencia no estriba en meras razones cuantitativas, sino que la distancia tiene asidero en la naturaleza misma de aquello que oficia como dominio u objeto de intervención. Foucault va un poco más allá y sostiene que incluso la población no es enteramente el objeto final sobre el cual se despliega la economía, sino que esta versará sobre “lo económico” comprendiendo por tal expresión un nivel de la realidad, un recorte en el campo de los acontecimientos naturales. En otras palabras, lo económico coincide con el medio o espacio en el cual se suscitan los acontecimientos aleatorios, entre los cuales se encuentra la población. Gobernarla, gestionarla, administrarla, es gobernar el medio en el cual la misma varía al ritmo de un conjunto de indicadores en torno de la vida. De esta manera, el medio o entorno, noción emparentada con el modelo de la ciudad del siglo XVIII, se constituye como un “espacio de seguridad” (Foucault, 2006:40) que es, a la vez, un “espacio económico” (Cavalletti, 2010:162-163) que hay que regular para que la población resulte todo lo productiva que el Estado espera.

CONCLUSIÓN

El curso que Foucault dicta en 1978 es importante por varios motivos. El foco puesto en las artes de gobierno antes que en las teorías flexiona el interés histórico sobre los sistemas de pensamiento que se articularon alrededor de los acontecimientos de la historia europea reciente. Este movimiento permite repasar el conjunto de elementos que organizan los problemas políticos y económicos entre los siglos XVI y XVIII alrededor de la sospecha de la permanente tensión entre su inscripción en el nivel del discurso y su puesta en práctica. La noción de economía representa quizá uno de los tópicos fundamentales que, en su variación, pone al descubierto parte de las condiciones de construcción de nuestra organización institucional presente.

Ligada a la política a través de la concepción clásica de la gestión del hogar, la economía reenviaba, entre los siglos XVI y XVII, a la soberanía política y viceversa. Sin embargo, con la aparición de la policía y el desarrollo de la razón de Estado, el objeto de gobierno pasó de ser concebido como una sumatoria de individuos a comprenderse como un conjunto de variables vinculadas a las oscilaciones biológicas de la especie. El surgimiento y transformación de la noción de población hizo posible la redefinición de la economía en términos absolutamente novedosos al esquema soberano.

Esta línea genealógica es complementada en el curso de 1978 con un conjunto de indicaciones vinculado a la importancia de la ciudad, en tanto espacio concreto de experiencia (laboratorio) de las artes de gobierno. La importancia de la población en

relación con la fortaleza del Estado y la consecuente necesidad de su gobierno direccionaron la atención hacia la ciudad en tanto medio privilegiado en el que aquella se formaba y desarrollaba. Así, gobernar el espacio urbano y su población se convirtió en el escenario del despliegue y puesta a punto de las artes de gobierno que permitirían pensar, bajo la proyección de los resultados obtenidos, el gobierno del Estado. En el marco de una definición y modificación de las particularidades del ejercicio soberano del poder, la población, como conjunto de datos estadísticos y variables acerca de las oscilaciones biológicas de la especie en un medio artificial, en conjunto con la ciudad, el medio de su desarrollo y oclusión, fundaron la necesidad de un nuevo saber práctico a partir del siglo XVIII: la economía política.

Finalmente, los diagramas de las ciudades disciplinarias y securitarias, esbozados por Foucault a partir de casos históricos concretos, exhiben la importancia que el diseño de las urbes tuvo en la institución de las nuevas artes de gobierno liberales. La ciudad se convierte, en la mirada del filósofo francés, no sólo en un espacio de experimentación, sino también en un esquema orientador para pensar, bajo proyección, el gobierno del Estado.

BIBLIOGRAFÍA

Bodin, Jean, 1997, *Los seis libros de la República*, Madrid, Tecnos.

Burchell, G., C. Gordon y P. Miller, 1991, *The Foucault Effect. Studies in Governmentality*, Chicago, The University of Chicago Press.

Cavalletti, Andrea, 2010, *Mitología de la seguridad. La ciudad biopolítica*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo.

Foucault, Michel, 1996, “*Omnes et singulatim: hacia una crítica de la razón política*”, Foucault, Michel, *La vida de los hombres infames*, La Plata, Altamira.

_____, 2000, *Defender la sociedad*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

_____, 2005, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina.

_____, 2006, *Seguridad, territorio, población*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

_____, 2008, *Las palabras y las cosas*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina.

_____, 2012, *El poder, una bestia magnífica: Sobre el poder, la prisión y la vida*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

_____, 2013, *La inquietud por la verdad. Escritos sobre la sexualidad y el sujeto*, Buenos Aires, Siglo XXI.

- Lluch, Ernest, 1996, "El cameralismo más allá del mundo germánico", *Revista de Economía Aplicada*, Universidad de Zaragoza, vol. IV, núm. 10, pp. 163-175.
- Poggi, Gianfranco, 1997, *El desarrollo del Estado moderno. Una introducción sociológica*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- Rose, N. y T. Osborne, 1999, "Governing cities: notes on the spatialisation of virtue", *Environment and Planning D: Society and Space*, vol. 17, pp. 737-760.
- Rousseau, J. J., 1985, *Discurso sobre la economía política*, Madrid, Tecnos.

GUILLERMO ANDRÉS VEGA. Doctor en Filosofía. Magister en Ciencias Sociales. Docente a cargo de la cátedra "Filosofía Política" en la carrera de Filosofía, en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste. Director del Proyecto de Investigación "Estudios en Gubernamentalidad: problemas, objetos y conceptos en su relación con la política, los procesos de subjetivación y el trabajo" (PI 16W002). Correo electrónico: guivega1978@gmail.com